



**BORRADOR**  
**INFORME CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA**  
**INAPI 2026**

## INSTITUCIONALIDAD

### 1. Quiénes somos

INAPI es el organismo público de carácter técnico y jurídico, encargado de la administración y atención de los servicios de la propiedad industrial (PI) en Chile. Le corresponde, asimismo, promover la protección que brinda la propiedad industrial y difundir el acervo tecnológico y la información de que dispone.

Se somete a la supervigilancia del Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

### 2. Rol de INAPI

- Institución encargada del registro de las patentes de invención, modelos de utilidad, marcas comerciales, indicaciones geográficas, denominaciones de origen, circuitos integrados y dibujos y diseños industriales.
- Autoridad Internacional de Búsqueda Internacional y de Examen Preliminar Internacional conforme al Tratado de Cooperación en materia de Patentes, PCT, en idiomas español e inglés.
- Única entidad en Chile que tiene acceso a las más importantes bases de datos de información científica, tecnológica y de patentes y demás categorías de propiedad industrial, las cuales son reconocidas como las más valiosas y principales fuentes de información tecnológica a nivel mundial.
- Oficina de Origen y Oficina Designada dentro del sistema del Protocolo de Madrid para el registro de Marcas Internacionales.

### 3. PILARES ESTRATÉGICOS

ECOSISTEMA: mejorar del sistema de PI

PYMES: servicios de PI orientados a las PYMES

MEJORA INSTITUCIONAL: reorientar la organización para entregar un mejor servicio.



#### 4. EJES TRANSVERSALES

- \*Enfoque de género
- \*Nuevas tecnologías

#### GESTIÓN INSTITUCIONAL

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**Estado de Situación Presupuestaria**  
 Instituto Nacional de Propiedad Industrial  
 01 enero 2025 al 31 diciembre 2026

Concepto	Ley de Presupuestos Inicial	Modificaciones de Ley de Presupuesto	Ley de Presupuesto Vigente	Devengado	Efectivo
<b>Ingresos</b>	<b>8.724.976.100</b>	<b>284.962.000</b>	<b>9.009.938.100</b>	<b>8.909.556.917</b>	<b>8.797.066.539</b>
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	226.022.000	0	226.022.000	303.179.686	230.788.531
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	52.100.000	0	52.100.000	153.159.541	153.159.541
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	52.623.000	7.256.000	59.879.000	131.701.479	112.953.466
09 APOORTE FISCAL	8.394.221.000	62.317.000	8.456.538.000	8.290.664.972	8.290.664.972
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	100	29.835.000	29.835.100	30.851.239	9.500.029
15 SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	185.554.000	185.564.000	0	0
<b>Gastos</b>	<b>8.724.976.100</b>	<b>284.962.000</b>	<b>9.009.938.100</b>	<b>8.992.290.598</b>	<b>8.913.274.159</b>
21 GASTOS EN PERSONAL	7.642.263.000	42.898.000	7.685.161.000	7.608.703.463	7.608.633.863
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	915.014.000	(45.751.000)	869.263.000	864.627.905	785.681.066
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	78.363.000	78.363.000	71.864.115	71.864.115
25 INTEGROS AL FISCO	48.950.000	165.732.000	214.682.000	285.118.430	285.118.430
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	118.739.000	(5.937.000)	112.802.000	112.310.138	112.310.138
34 SERVICIO DE LA DEUDA	10.100	49.657.000	49.667.100	49.666.547	49.666.547
<b>Resultado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(82.733.681)</b>	<b>(116.207.620)</b>

Es posible acceder al [gasto presupuestario](#) efectuado en 2025 en la página web de INAPI.



## **PATENTES**

### **CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA TRAMITACIÓN**

Durante el año 2025, INAPI logró importantes avances en la optimización de los servicios en materia de patentes, alcanzando un tiempo promedio de tramitación de 2,3 años para todas las solicitudes.

Gracias a este esfuerzo, a fines del año 2025 el 85,3% de las solicitudes en trámite tenían una antigüedad igual o menor a 2,5 años.

Al cierre del año 2025, el total acumulado de solicitudes gestionadas supera en un 16 % al volumen de ingreso anual, evidenciando un positivo desempeño en la gestión y reducción de solicitudes pendientes.

En nuestro rol como Autoridad Internacional PCT (ISA/IPEA), mantuvimos un 100% de cumplimiento en los plazos para la emisión de informes de búsqueda y opinión escrita.

En 2025 INAPI recibió 305 presentaciones para realizar labores como ISA en el marco del PCT, lo que representa un 5,9% de crecimiento respecto del promedio 2021-2024. Los países de origen de estas presentaciones son, sin incluir a Chile, México, Colombia y Perú. Un equipo conformado por integrantes de las Subdirecciones de Patentes (SDP) y de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) desarrolló un trabajo conjunto para poner a disposición las patentes registradas en formato XML, dando cumplimiento a las exigencias de documentación mínima del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT).

### **VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

Durante 2025 continuamos fortaleciendo nuestros lazos con el ecosistema nacional e internacional en el área de patentes:

- Organizamos la quinta versión del [taller de redacción de patentes](#) en conjunto con la OMPI.
- Lanzamos una nueva versión del Programa de Asistencia a Inventores ([PAI](#)), proyecto de la OMPI en cooperación con el Foro Económico Mundial. Esta cuarta versión contempla un cambio significativo consistente en que la posibilidad de postular se mantiene abierta de forma indefinida, facilitando así el acceso a quienes buscan apoyo para proteger sus innovaciones.



- Realizamos tres talleres sobre diseños y dibujos industriales, destacando uno de ellos por su enfoque de [género](#) y un seminario online sobre [PCT y patente unitaria europea](#) con la Oficina Europea de Patentes, EPO.
- Continuamos nuestra colaboración con el Ministerio de Salud (MINSAL) mediante la entrega de información de patentes y el apoyo en la preparación del [nuevo Formulario de Condiciones Comerciales para la Oferta de Medicamentos](#), lanzado en junio de 2025.
- Presentamos nuestra re postulación como Autoridad Internacional PCT. Es así como en febrero de este año el Comité de Cooperación Técnica (CTC) del PCT recomendó renovar por un periodo de 10 años la calidad de INAPI ISA/IPEA del PCT. Esto da cuenta del arduo trabajo realizado durante estos años para cumplir con los tiempos y estándares internacionales de examen. La recomendación será votada en las Asambleas Generales de la OMPI que se realizarán en julio de 2026 en Ginebra por un nuevo periodo (2028-2038).
- Implementamos el plan de trabajo en el marco del acuerdo de cooperación que tenemos con la Oficina Europea de Patentes (EPO).
- Participamos activamente en reuniones internacionales, como la [cumbre](#) del Programa de Asistencia a Inventores, PAI, en septiembre de 2025.

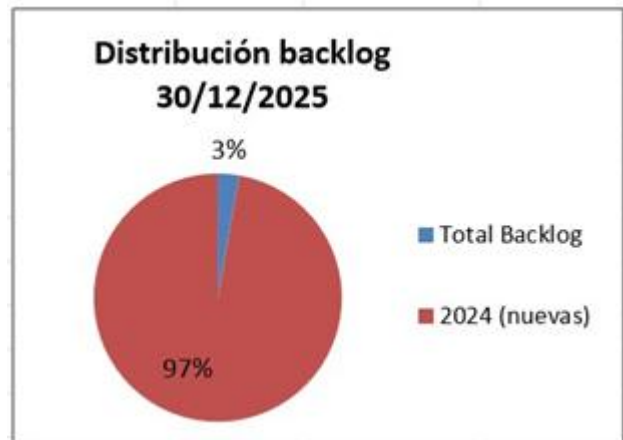
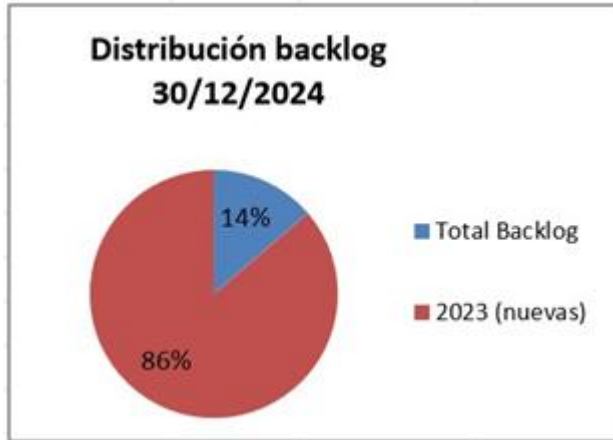
## MARCAS

### 1.- REDUCCIÓN DE BACKLOG

#### a) Examen de fondo

En el ámbito del examen de fondo, la meta establecida, considera que el 75% de las solicitudes en trámite deben tener menos de 7 meses desde su fecha de presentación, actualmente se cumple con un 97%. Esto representa un avance significativo en comparación con el fin de 2024, cuando solo el 86% de las solicitudes cumplía con este estándar.

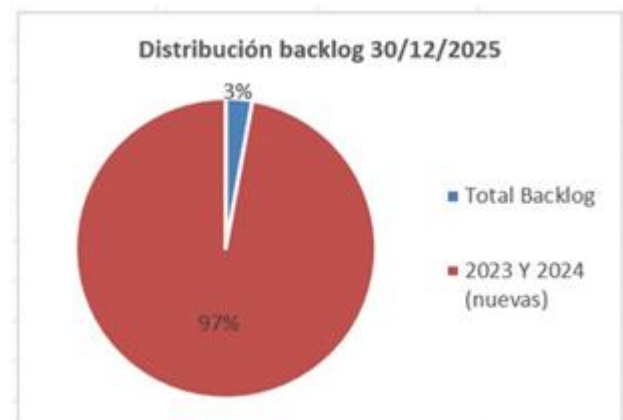
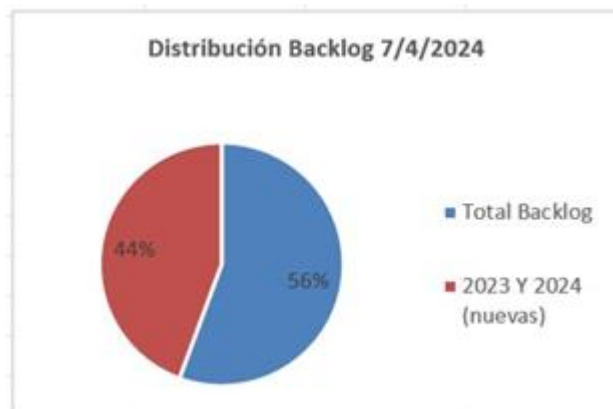
Como resultado, el backlog se redujo aproximadamente en un 11% desde esa fecha. En diciembre de 2024, el backlog representaba un 14%, equivalente a 1.202 solicitudes de un total de 8.763. Para el 30 de noviembre de 2025, este indicador disminuyó a un 3%, correspondiente a 281 solicitudes de un total de 10.087.



### b) Fallos de oposiciones en estado de dictar sentencia

En materia de fallos de oposición pendientes de dictar sentencia, se ha logrado reducir de manera significativa el backlog acumulado desde la pandemia donde se suspendieron por Ley 21.226 los términos probatorios. La meta indica que estos fallos no deben superar los 22 meses desde la fecha de presentación de la solicitud.

El proyecto de reducción comienza el 7 de abril de 2024, con 3.780 juicios pendientes de fallo, con un backlog del 56% (equivalente a 2.103 fallos). Al 31 de diciembre de 2025, esta cifra se redujo a 17 juicios pendientes con más de 22 de meses, disminuyendo el backlog del 56% al 3%.



### c) Anotaciones



En lo relativo a anotaciones, comparando el semanal de cierre 2024 y el último de fecha 30 de diciembre, se puede indicar lo siguiente:

En anotaciones marginales, cuya meta es resolver dentro de 3 meses desde la fecha de presentación, se observa que al cierre de 2024 existían 1.951 anotaciones en trámite, con un backlog del 4,6% (equivalente a 94 solicitudes).

Al 30 de diciembre de 2025, el porcentaje de backlog disminuyó a 4,3% (51 anotaciones), y el total de solicitudes en trámite se redujo a 1.134.

#### **d) Renovaciones**

En renovaciones, cuya meta es resolver dentro de 3 meses desde la fecha de presentación, se observa que a fines de 2024 existían 1.598 renovaciones en trámite, con un backlog del 2,9% (equivalente a 47 renovaciones).

Al 30 de diciembre de 2025, el porcentaje de backlog aumentó a 3,9% (34 renovaciones), sin embargo, el total de renovaciones en trámite se redujo a 875.

## **2. PROTOCOLO DE MADRID**

### **- Incorporación de Chile al MGS (Madrid Goods & Services Manager)**

Este año Chile decidió incorporarse al Gestor de Productos y Servicios de Madrid (Madrid Goods & Services Manager, MGS), una herramienta en línea y de acceso gratuito ofrecida por la OMPI que facilita la compilación de listas de productos y servicios al presentar una solicitud internacional. El MGS ofrece aproximadamente 52.000 descripciones estándar de productos y servicios, aceptadas como correctamente clasificadas por la OMPI según la edición más reciente de la Clasificación Internacional de Niza y conforme a los procedimientos del Sistema de Madrid. Además, permite verificar si los términos propuestos también son aceptados por las 39 Oficinas actualmente integradas al sistema, entre ellas China, Estados Unidos y la Unión Europea. Esta incorporación permitirá mantener actualizado el clasificador nacional de productos y servicios en línea, y garantizar que el MGS informe a los solicitantes internacionales qué descripciones, aun cuando sean aceptadas por la Oficina Internacional, no son admitidas por la oficina chilena.



#### - **Implementación Modo Experto E-Filing Madrid**

Comenzamos en noviembre de 2025 con la marcha blanca del modo experto en la plataforma de e-filing Madrid. Esta nueva modalidad permite a personas usuarias que ya tienen conocimientos de presentación de solicitudes internacionales agilizar su trámite de presentación y asegurar una fecha desde el momento de inicio del trámite para su futuro registro internacional.

#### - **Aumento en presentación de solicitudes ingreso nacional y vía Protocolo de Madrid**

Durante 2025 se observa un aumento en los ingresos por concepto de marcas en Chile, en comparación con 2024. En particular, los ingresos por marcas presentadas por vía nacional crecieron un 13,6%, mientras que los ingresos asociados al Protocolo de Madrid registraron un incremento de 2,8%.

#### - **Presidencia Grupo de trabajo Madrid**

Chile asume la presidencia del Grupo de Trabajo de Madrid de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), periodo 2025-2026.

### 3.- **FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS**

Fortalecimiento del programa de pasantías desarrolladas con la colaboración de los distintos equipos de la SDM y el área de Marcas Registradas, en el marco del Convenio de Cooperación suscrito con la USACH el año pasado. Durante 2025 recibimos a cuatro nuevos pasantes y, adicionalmente, organizamos una visita guiada a un curso de la Clínica Jurídica de la USACH. Estas iniciativas han permitido acercar INAPI al mundo académico y contribuir a la formación de nuevas generaciones interesadas en la propiedad industrial.



#### 4.- CAPACITACIONES INTERNAS

- i) Capacitación a personas funcionarias de examen de Marcas de Madrid sobre comunicaciones de OMPI, herramientas útiles y tips de examen.
- ii) Capacitación nuevos funcionarios y funcionarias para examen de fondo de solicitudes de Madrid.
- iii) Capacitación a personas funcionarias de Marcas Registradas sobre examen de escritos y comunicaciones en solicitudes de Madrid.
- iv) Capacitación a personas examinadoras de marcas y funcionarias de la Subdirección de Servicio al Usuario sobre siguientes temas: correcta clasificación y descripción de productos y servicios, cambios incorporados a la versión 2025 de la 12ª edición del Clasificador de Niza.

#### 5.- CAPACITACIONES EXTERNAS

- Capacitación a personas funcionarias de Policía de investigaciones sobre búsqueda de marcas (nacionales e internacionales); lo que incluyó demostración práctica en relación a marcas del Protocolo de Madrid y explicaciones respecto de clasificación de productos y servicios.
  
- Capacitación a funcionarios de Aduanas en los siguientes temas: Propiedad Intelectual en general, Competencias de INAPI, Derechos de PI a su cargo y breve descripción, Derechos de marca y sus infracciones, Sistema de Madrid, Bases de datos de INAPI disponibles.



- Capacitación a abogados, agentes de propiedad industrial y usuarios del sistema de registro de marcas en los siguientes temas: correcta clasificación y descripción de productos y servicios, cambios incorporados en la 12ª edición del Clasificador de Niza de 2024 a 2025.

## SERVICIOS

### I. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

La Subdirección de Transferencia del Conocimiento (STC) es el área de INAPI encargada, entre otras cosas, de formar capacidades en materia de propiedad industrial a través de la protección y promoción de su uso estratégico, así como de la difusión y puesta en valor del acervo tecnológico y de conocimiento que contiene. Todo ello, con el fin de contribuir al desarrollo social, productivo y tecnológico de los actores del ecosistema de innovación, los territorios y sus comunidades.

Durante el año 2025, la SCT enfocó su trabajo principalmente en:

#### **1.- Uso estratégico de la información tecnológica de patentes para el programa de desarrollo productivo sostenible del Gobierno de Chile**

- INAPI, como servicio público encargado de la administración y atención de los servicios de la propiedad industrial en Chile, en conjunto con la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, continuó por tercer año consecutivo, con la ejecución del programa de “Levantamiento de Información Tecnológica de Patentes para un Modelo de Desarrollo Productivo Sostenible”, a fin de generar y difundir información tecnológica que facilite la visualización de panoramas y tendencias globales sobre tecnologías, basado en información de patentes nacionales e internacionales y que sirva de antecedente o insumo para la adopción de decisiones en materia de política pública, específicamente para aquellas relacionadas con la implementación de los ejes del programa de Desarrollo Productivo Sostenible.
- Se generó y actualizó información tecnológica de valor estratégico en materia de Hidrógeno Verde, Litio, cambio climático y Manufactura avanzada, a través de 17 productos, que incluyen mapas conceptuales, informes, infografías, conjuntos de datos, panoramas tecnológicos y presentaciones;



- El año 2025 se ejecutó un convenio de colaboración entre la Subsecretaría de Energía e INAPI, en el marco de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde, con el objeto de generar y difundir información tecnológica relacionada con la cadena de valor de hidrógeno verde y sus derivados. Se generaron 3 reportes asociadas a temáticas específicas: Desafíos tecnológicos para la aplicación térmica de blending del hidrógeno en sectores industriales, Compresores y válvulas para el transporte de hidrógeno gaseoso por tuberías y Catalizadores para la síntesis de combustible de aviación sostenible (SAF) por la vía power to liquid (PtL).
- Todo lo anterior, ha permitido proporcionar indicadores basados en datos de patentes, que reflejan la capacidad y rendimiento de los países en estos campos de desarrollo, y así con esta evidencia apoyar la formulación de políticas públicas vinculadas a estas materias.

## **2.- Mejor acceso y uso de la información tecnológica de patentes en el ecosistema nacional de emprendimiento e innovación nacional.**

- INAPI, como un actor relevante en el ecosistema nacional de innovación, fomentando la accesibilidad al acervo tecnológico de la información de patentes, como herramienta para la toma de decisiones estratégicas, publicó 15 reportes de información tecnológica, (13 de Vigilancia Tecnológica y 2 de Dominio Público), abordando temáticas como el cambio climático, incendios forestales, salud y agricultura.
- Este impacto se amplifica mediante un modelo de colaboración, descentralizando el conocimiento mediante una alianza técnica con actores clave como los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) de las regiones de O'Higgins, Valparaíso, Ñuble y Coquimbo, involucrando directamente a casas de estudio de prestigio como la Universidad de La Serena, U. de O'Higgins, U. del Bío-Bío, PUCV, UV y la USM. Asimismo se realizó una vinculación estratégica con los Hubs de Transferencia Tecnológica (APTA, HUBTEC y KnowHub) y la Fundación Ciencia y Vida. Esto permitió alinear la oferta de información de INAPI con las demandas reales del mercado y la academia.
- Ejecutamos, además un "ciclo de talleres sobre "Informes de vigilancia tecnológica", dirigido a las 11 entidades anfitrionas de los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) .Lo que permitió fortalecer las capacidades en búsqueda y el análisis de información de patentes, asegurando que el impacto de



INAPI se multiplique a través de profesionales de distintas áreas capaces de transformar datos de patentes en información estratégica

### **3.- Posicionamiento del uso estratégico de la PI en el ecosistema de emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica.**

- En marzo de 2025 se desarrolló la undécima versión del "Curso de Verano sobre Propiedad Intelectual", el cual se realizó de forma presencial y contó con la participación de 30 profesionales de Chile, Perú, Venezuela, Brasil y Colombia.
- Realización de dos ciclos de charlas "Martes de Propiedad Industrial", a los que asistieron 525 personas en un total de 14 actividades.
- 26 asesorías en gestión estratégica de la Propiedad Industrial para iniciativas de Universidades, Consorcios y Programas Tecnológicos, Pymes e Institutos Profesionales.
- INAPI Running. 10 iniciativas innovadoras participaron de la sexta versión del concurso INAPI Running, por primera vez se desarrolló en formato 100% presencial entre el 25 y el 29 de agosto y que por cuarto año consecutivo se realizó en alianza con ANID;
- Se realizaron un total de 105 actividades de capacitación tanto en formato presencial como remoto, relacionadas con aspectos derechos de propiedad industrial, en distintos niveles y para distintas audiencias, con un total de 1291 personas capacitadas; De estas 105 actividades, 26 corresponden a asesorías estratégicas en propiedad industrial, en las que 66 investigadores y emprendedores tecnológicos fueron capacitados en diversos aspectos de la propiedad industrial.
- Puesta en marcha de la Academia INAPI, en colaboración con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI. Esta instancia permitió ofrecer una oferta programática permanente y variada, en fase piloto. Así, por ejemplo, se realizaron ciclos de capacitación con foco en mujeres STEM, un ciclo de talleres en materia de marcas para las empresas asociadas a Propyme, como así también con entidades de educación superior.

### **4.- Acciones de Fomento para la protección de productos locales a través de derechos de Propiedad Industrial.**

- Ejecución de una consultoría para el fortalecimiento de la cadena de valor del mimbre de Chimbarongo, actividad realizada en cooperación con el programa Al Invest Verde de la Unión Europea;
- 30 reuniones de orientación sobre el programa Sello de origen (formato presencial y on line) con distintas entidades: productor@s, artesan@s, Gobernador@s, municipios, universidades, centros de investigación, entre otros.;



- Participación en foros nacionales e internacionales.

## 5.- ITP

- Durante el año 2025 INAPI se adjudicó un financiamiento de CORFO a través de la línea "Fortalecimiento y creación de Institutos Tecnológicos Públicos – etapa de implementación del plan de Fortalecimiento de capacidades de PI en regiones". Esta etapa fue precedida por un primer proyecto del año 2023 de perfil para realizar el proyecto "Fomentando el uso de la propiedad industrial en las distintas regiones de Chile".
- En el marco de este proyecto, se diseñaron 4 bienes públicos y el trabajo comprendió el despliegue a 3 regiones piloto, priorizadas en la etapa diagnóstica: Coquimbo, Maule, y Los Lagos.
- Se realizaron dos talleres de uso de la información tecnológica contenida en los documentos de patentes y su relación con el fomento productivo, de acuerdo al levantamiento de necesidades en las regiones de Maule y Los Lagos.
- El objetivo general de este programa es mejorar las capacidades de conocimiento, uso y gestión de la propiedad industrial (PI) en personas y organizaciones de los ecosistemas regionales de innovación y emprendimiento, sin considerar la Región Metropolitana, con un enfoque de género, diversidad e inclusión, mediante el fortalecimiento de la propuesta de valor de INAPI a través de la oferta de bienes públicos y servicios de información de calidad y accesibles para todas las personas.

## II. ATENCIÓN A USUARIOS/AS

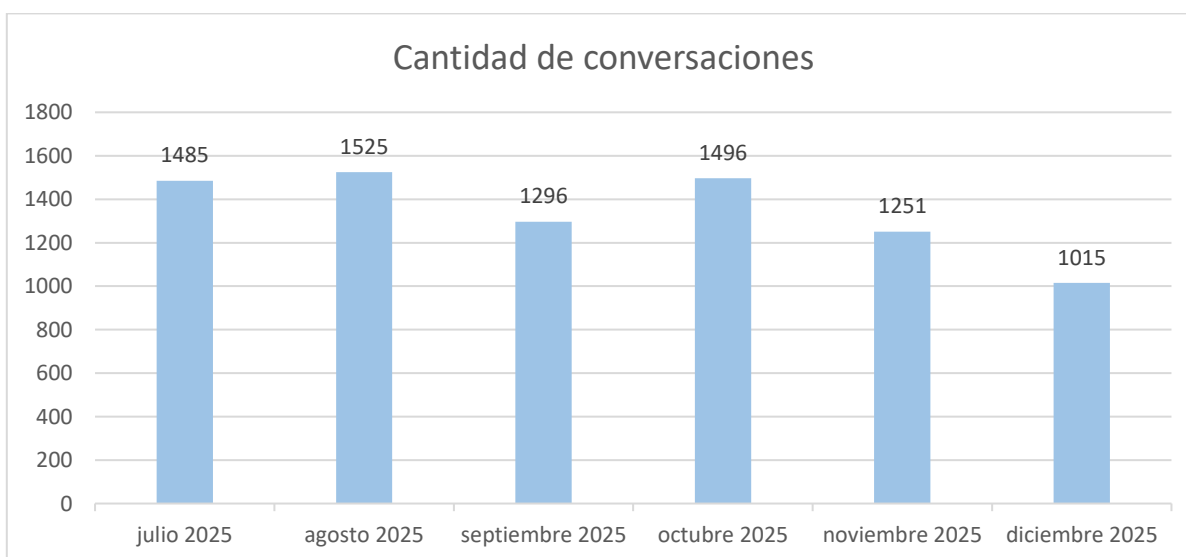
Los principales logros de la Subdirección de Servicio al Usuario (SSU) de INAPI, que promueve la transparencia, la eficiencia y el compromiso, tienen que ver con la implementación del sistema ZOHO, herramienta omnicanal que busca que todos los canales atención de INAPI estén conectados y que compartan información, así como que las acciones de los usuarios sean registrados y trazables.

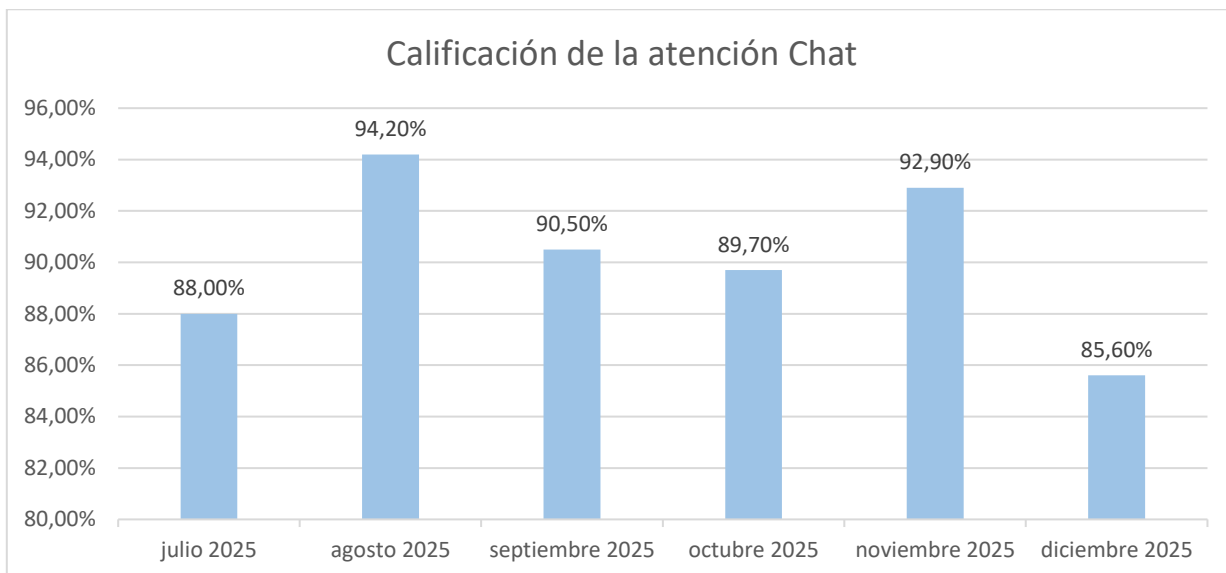
En julio del 2025, se implementó el sistema SalesIQ de ZOHO, esta herramienta corresponde a un sistema de chat en vivo que está instalado en el sitio de trámites de INAPI cuyo link es <https://tramites.inapi.cl/> y permite iniciar conversaciones con los usuarios que tienen consulta sobre los trámites y servicios en línea.

Los principales indicadores de este periodo son:



Mes	Cantidad de conversaciones	Calificación de la atención	
		Cantidad de Calificaciones	% Buena atención
<b>julio 2025</b>	1485	451	88,0%
<b>agosto 2025</b>	1525	416	94,2%
<b>septiembre 2025</b>	1296	398	90,5%
<b>octubre 2025</b>	1496	428	89,7%
<b>noviembre 2025</b>	1251	351	92,9%
<b>Diciembre 2025</b>	1015	340	85,6
<b>TOTAL</b>	<b>8068</b>	<b>2384</b>	<b>90,15%</b>

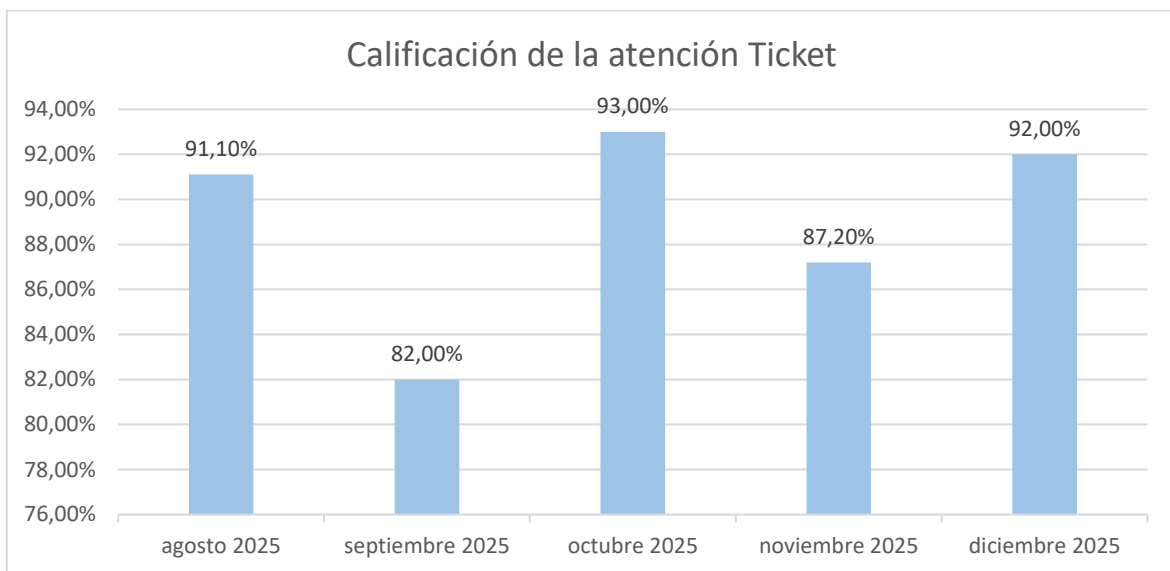
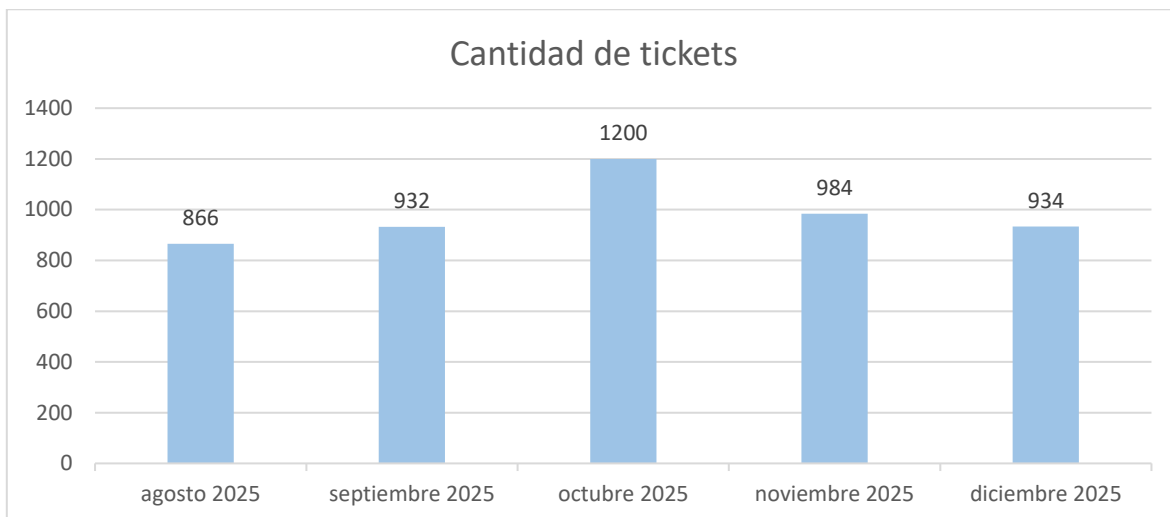




2.- En agosto del 2025 se implementó el sistema ZOHO Desk, que es una herramienta de gestión de tickets de soporte, que centraliza todas las solicitudes de los usuarios que llegan al correo electrónico [inapi@inapi.cl](mailto:inapi@inapi.cl), en una sola plataforma para mejorar la eficiencia y la satisfacción de los usuarios.

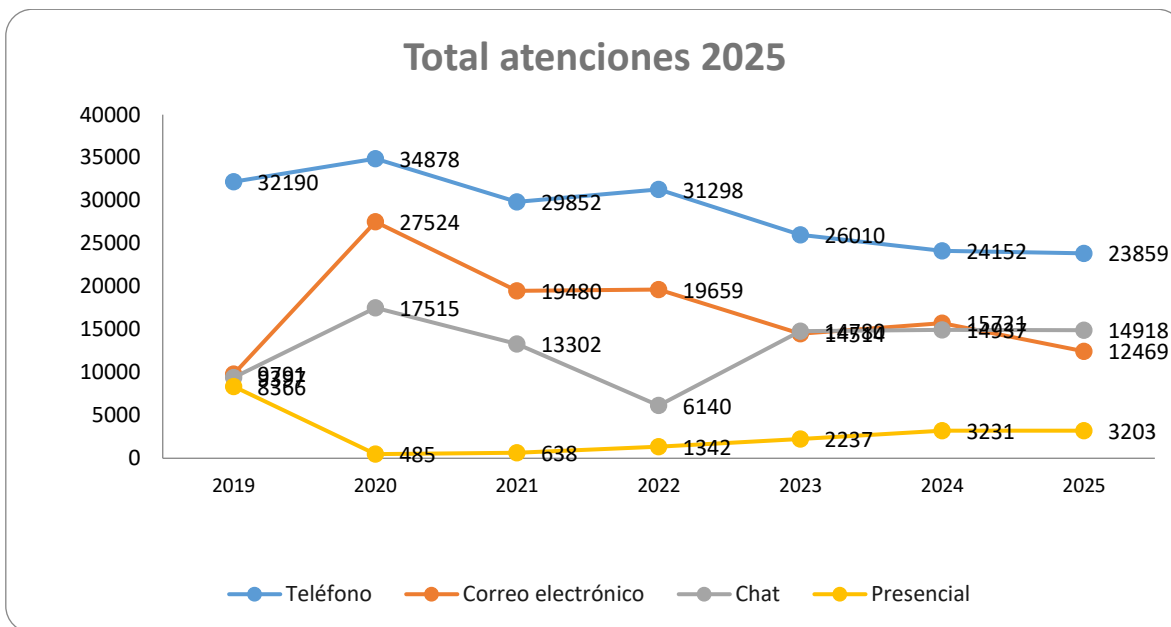
Los principales indicadores de este periodo son:

Mes	Cantidad de tickets	Calificación de la atención	
		Cantidad de Calificaciones	% Buena atención
<b>agosto 2025</b>	866	45	91,1%
<b>septiembre 2025</b>	932	89	82,0%
<b>octubre 2025</b>	1200	115	93,0%
<b>noviembre 2025</b>	984	94	87,2%
<b>diciembre</b>	934	83	92%
<b>TOTAL</b>	<b>4916</b>	<b>426</b>	<b>89,06%</b>



#### Total de atenciones 2025:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Teléfono</b>	32190	34878	29852	31298	26010	24152	23859
<b>Correo electrónico</b>	9791	27524	19480	19659	14514	15721	12469
<b>Chat</b>	9397	17515	13302	6140	14780	14937	14918
<b>Presencial</b>	8366	485	638	1342	2237	3231	3203
<b>TOTAL</b>	59744	80402	63272	58439	57541	58041	54449



## POLÍTICAS PÚBLICAS

Con miras a aumentar la utilización de los derechos de propiedad industrial por parte de usuarias y usuarios nacionales, tanto en Chile como en mercados internacionales, mediante la promoción del uso estratégico de la propiedad industrial, en 2025 intensificamos nuestro trabajo en dos proyectos, que tienen el apoyo de OMPI y que llegan a grupos/lugares que antes no habíamos podido abordar.

### 1.- Jóvenes y PI

En 2025, INAPI, junto con los ministerios de Educación y de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, participó activamente en la ejecución del [proyecto](#) de la OMPI "Fortalecer la posición de la juventud en edad escolar e innovar para un futuro mejor", coordinado por SUBREI. Esta iniciativa busca incentivar a niños, niñas y adolescentes a seguir carreras STEM (relativas a Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), promoviendo el emprendimiento y el uso estratégico de las herramientas de propiedad intelectual (PI).

En agosto, INAPI participó en el [taller](#) "Innovando para un Futuro Mejor", dirigido a estudiantes de educación media de la región de Valparaíso, en el Liceo Matilde Brandau de Ross, donde presentó los conceptos básicos de la propiedad industrial y su relevancia para transformar ideas en activos con valor en el mundo académico, científico y emprendedor. Posteriormente, en octubre, se realizó en INAPI el Primer Seminario



Nacional para Educadores en STEM, Innovación, Emprendimiento y Educación en PI, instancia presencial vinculada al programa INCIPE del [IP4Youth & Teacher](#) de la OMPI. El encuentro reunió a 25 participantes del ámbito educativo, quienes exploraron metodologías para integrar la PI en los programas escolares, fomentando la creatividad, pensamiento crítico y mentalidad emprendedora. La capacitación, que incluyó talleres prácticos, estudios de caso y sesiones con expertos internacionales, culminó tras la revisión de trabajos escritos preparados por cada participante con una certificación que les habilita para desarrollar e implementar contenidos educativos en creatividad e innovación con énfasis en PI.

Como parte del mismo proyecto, recientemente fue publicada una serie de documentos elaborados por el consultor contratado por OMPI que incluyen:

- Una revisión de la literatura sobre educación STEM en Chile.
- Un compendio de mejores prácticas y modelos para apoyar a jóvenes innovadores y a sus educadores o familias.
- Historias de jóvenes innovadores en Chile y la protección/comercialización de sus creaciones.
- Una evaluación de los desafíos y oportunidades que enfrentan estudiantes y educadores en el país.

Estos documentos buscan aportar al desarrollo de iniciativas a nivel escolar que fomenten la educación STEM, la innovación y el conocimiento de PI.

## **2.- Uso estratégico PI en regiones**

En 2025, INAPI continuó trabajando en el proyecto “Lana de Magallanes”, iniciativa liderada en conjunto con OMPI y desarrollada en conjunto con nueve representantes de actores públicos y privados vinculados a la cadena de valor de la lana de la región. El proyecto busca fortalecer la identidad, visibilidad y proyección comercial de este recurso local, por medio de las herramientas de la PI.

En el marco de la primera fase, orientada al diseño de una marca comercial para la lana de Magallanes, se contrató a un diseñador especializado. La propuesta final fue presentada al equipo y a los stakeholders el 4 de diciembre, marcando un hito relevante hacia la definición de una identidad gráfica representativa de la tradición, calidad y origen del producto. En marzo de 2026 AGTF y ASOGAMA solicitaron la marca comercial M Magellan Pure Wool bajo la modalidad de titularidad compartida.

De manera paralela, la segunda fase del proyecto, destinada a la creación de una marca de certificación, también registra avances importantes. Actualmente, se encuentra en



curso el proceso de contratación de un experto que definirá los elementos técnicos y operativos requeridos para su implementación, incluyendo criterios de certificación, gobernanza, mecanismos de control y lineamientos de uso para los distintos integrantes del ecosistema productivo.

Ambas etapas buscan fortalecer la competitividad de la lana de Magallanes, promover su reconocimiento en mercados nacionales e internacionales y contribuir al desarrollo de capacidades locales en torno al uso estratégico de la propiedad intelectual.

**3.- PLT:** En diciembre de 2025 el congreso de Chile aprobó la adhesión a este tratado. y está pendiente el depósito ante la OMPI.

**4.- En materia de Observancia,** realizamos dos capacitaciones a PDI y una a Aduanas Tuvo lugar la reunión anual de la Mesa de Observancia integrada por actores públicos del sistema

#### **5.- Género y PI**

El enfoque de equidad de género es uno de los ejes estratégicos transversales de INAPI y lo aplicamos tanto en la gestión interna como en nuestro trabajo a nivel nacional e internacional.

En el ámbito nacional, en 2025, continuamos impartiendo para mujeres emprendedoras cuatro talleres prácticos sobre tramitación de registro de marcas, además de un taller sobre registro de Dibujos y Diseño Industrial. También se diseñó el PROGRAMA INNOVATIVO "MARCA MUJER", que considera un piloto de acompañamiento a 15 mujeres en su proceso de registro de marca a partir de una innovativa herramienta, denominada "TRIAGE PI".

También, en 2025 mantuvimos nuestro compromiso de aportar estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género, en patentamiento y marcas solicitadas por mujeres, esta vez con un análisis externo efectuado por el Subcomité de Género del COSOC de INAPI y una representante del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.



## DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

### 1. Negociación de tratados

Durante 2025, INAPI participó, en coordinación con la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI) del Ministerio de Relaciones Exteriores, en los procesos de negociación de tratados de libre comercio entre Chile e India y entre Chile y Filipinas.

En este contexto, representantes de INAPI participaron en diversas rondas de negociación, tanto en formato presencial —incluida dos rondas realizadas en Santiago de Chile— como en modalidad virtual, contribuyendo al análisis técnico de las disposiciones relativas a propiedad intelectual.

### 2. Participación en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Durante 2025, INAPI mantuvo una activa participación en diversos órganos de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). En particular, el Instituto participó en el Comité Asesor sobre Observancia (ACE), en el Grupo de Trabajo del PCT y en la Reunión de Administraciones Internacionales del PCT (MIA).

Asimismo, INAPI ejerció roles de liderazgo en instancias técnicas de la Organización, incluyendo la presidencia del Grupo de Trabajo del Sistema de Madrid y la vicepresidencia del Comité Permanente de Derecho de Patentes (SCP).

En el marco de las Asambleas Generales de la OMPI, la delegación de INAPI sostuvo reuniones con altos directivos de la Organización, incluido su Director General, y desarrolló una agenda de más de treinta reuniones bilaterales con oficinas de propiedad intelectual de distintas regiones del mundo, orientadas a fortalecer la cooperación internacional.

### 3. Implementación de tecnologías en el marco del proyecto WIPO GREEN de aceleración para América Latina

Durante 2025, en el marco de la cuarta fase del Proyecto de Aceleración WIPO GREEN para América Latina, y en coordinación con las oficinas de propiedad intelectual de Argentina, Brasil y Perú, con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Chile concretó por primera vez la implementación efectiva de tecnologías verdes en terreno.



La implementación se desarrolló en Cuncumén, territorio afectado por una prolongada crisis hídrica y con una comunidad agrícola organizada, lo que favoreció la adopción de soluciones sostenibles.

Las tecnologías implementadas incluyeron un deshidratador solar para fruta descartada, desarrollado por la Universidad Técnica Federico Santa María junto a Enertech Ltda., y una tecnología de producción de biochar (biocarbón) a partir de residuos agrícolas, creada por la Universidad de Concepción a través de PTEC Biochar Chile.

Como actividad de cierre de esta fase, INAPI organizó un diálogo público-privado orientado a analizar los resultados del proyecto y explorar oportunidades para fortalecer la transferencia y adopción de tecnologías verdes en el sector frutícola.

Asimismo, la experiencia chilena fue presentada en un foro internacional realizado en Osaka, en el contexto de actividades vinculadas a Expo 2025 Osaka, donde se compartieron los aprendizajes derivados de la implementación del proyecto.

#### **4. Fortalecimiento de alianzas estratégicas**

Durante 2025, INAPI continuó fortaleciendo su red de cooperación internacional mediante la suscripción de memorandos de entendimiento (MoU) con otras oficinas de propiedad intelectual.

En particular, se firmó un acuerdo de cooperación bilateral con el Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala, con foco en el intercambio de buenas prácticas en materia de propiedad intelectual y género. Este acuerdo fue suscrito el 15 de julio de 2025 en Ginebra, en el marco de la sexagésima sexta sesión de las Asambleas Generales de la OMPI.

Asimismo, se suscribió un memorando de entendimiento con Uruguay orientado a compartir experiencias relacionadas con la implementación del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT).

Durante el año, INAPI también recibió visitas oficiales de representantes internacionales, entre ellos el IP Attaché de la Oficina de Patentes de Japón (JPO) y el IP Attaché de INPI Francia, contribuyendo al fortalecimiento del diálogo técnico y la cooperación bilateral.

#### **5. Cooperación regional – AL-INVEST Verde DPI: concurso Ingenias LATAM 2025**



En el marco de la cooperación entre INAPI y la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), y del proyecto AL-INVEST Verde DPI financiado por la Unión Europea, INAPI promovió y lideró la realización del concurso Ingenias LATAM 2025.

Esta iniciativa regional tuvo por objetivo reconocer y visibilizar a mujeres inventoras de América Latina cuyos desarrollos tecnológicos generan impacto social y contribuyen al desarrollo sostenible.

El concurso se desarrolló en coordinación con las oficinas de propiedad intelectual de Brasil, Paraguay y Uruguay, y culminó con una ceremonia realizada en la sede de INAPI en Santiago, que reunió a autoridades de dichas oficinas y fortaleció la cooperación regional en materia de innovación y propiedad intelectual.

## **6. Fortalecimiento de capacidades mediante formación internacional**

Durante 2025, el Departamento Internacional consolidó una política activa de formación especializada, gestionando diversas instancias de capacitación —en modalidad presencial y virtual— impartidas por OMPI, JPO, CNIPA, CIPO Canadá, USPTO, INPI Francia, OEPM, EUIPO, EPO, IPKey y la Universidad de Estrasburgo.

Adicionalmente, INAPI amplió por primera vez estas oportunidades hacia actores externos del ecosistema nacional de innovación, permitiendo la postulación de profesionales al Magíster Internacional de Propiedad Intelectual de China (Belt and Road Program) y al Academia-Industry Collaboration & Technology Transfer Training Program del JPO/APIC en Japón.

Esta apertura permitió que profesionales externos accedieran a instancias de formación internacional de alto nivel, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades especializadas en el país.

## **7. Agenda internacional de género**

Durante 2025, INAPI mantuvo una participación activa en diversas iniciativas internacionales vinculadas a propiedad intelectual y género.

Entre ellas, destaca la publicación de una edición especial de la revista institucional de ONAPI, elaborada en el marco de la Red Latinoamericana de PI y Género, orientada a difundir experiencias e iniciativas de las oficinas miembros destinadas a reducir las brechas de género en innovación.



Asimismo, INAPI participó en el webinar de la OMPI “Advancing Women in IP”, específicamente en la sesión “Bridging the Gap: Legal and Financial Support for Women Innovators and Entrepreneurs in IP”.

El Instituto también participó en el webinar “Industrial Property as a Tool for Inclusive Trade”, organizado por el Grupo de Acción de Comercio Inclusivo (ITAG) en el marco del Acuerdo Global sobre Comercio y Género (GTAGA).

Finalmente, INAPI participó como expositor en la tercera edición del Women and IP Symposium for IP Offices, organizado por OMPI, contribuyendo en paneles relativos a la transversalización de género en las oficinas de propiedad intelectual, programas de mentoría y uso de datos para el diseño de políticas públicas.

## **8. Fortalecimiento del concurso Mujeres Protagonistas en Innovación Tecnológica**

En 2025 se llevó a cabo la tercera versión del reconocimiento Mujeres Protagonistas en Innovación Tecnológica, iniciativa organizada por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial junto a la Red de Gestores Tecnológicos de Chile, orientada a visibilizar el liderazgo femenino en innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento de base científico-tecnológica.

El reconocimiento considera las categorías de transferencia tecnológica y emprendimiento tecnológico, poniendo énfasis en el impacto de las tecnologías desarrolladas y en el uso estratégico de herramientas de propiedad intelectual.

## **9. Reunión regional de jefes de oficinas de propiedad industrial de América Latina**

Los días 7 y 8 de mayo de 2025 se realizó en Santiago de Chile la Reunión Regional de Jefes de Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina, organizada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial.

La instancia reunió a autoridades de oficinas de propiedad industrial de la región y permitió abordar temas vinculados con la transformación digital de las oficinas, el uso de tecnologías emergentes —incluida la inteligencia artificial— y la adaptación del sistema de propiedad industrial a los cambios en las industrias y los modelos de negocio.



## DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DAF

### 1. Incorporación de IA a Teletrabajo

- **Innovación tecnológica en el Teletrabajo:** Introdujimos mejoras al Teletrabajo lanzando un nuevo **Portal de Teletrabajo** y la integración de un **Agente de Inteligencia Artificial especializado**, marcando el hito inicial para el uso de IA en la gestión de personas, proyectando a INAPI hacia los desafíos tecnológicos de 2026.

### 2. Sostenibilidad Institucional: Implementación del Programa Estado Verde

- **Fortalecimiento de la Cultura Ambiental:** Cumplimos con éxito las dos fases de la Meta de Eficiencia Institucional, logrando la actualización de la **Política de Gestión Ambiental de INAPI**. Ello significó implementar un conjunto de acciones incluyendo la reducción del gasto energético, la gestión integral de residuos y la transición hacia compras públicas y uso de insumos con criterios de sostenibilidad, sentando las bases de un "INAPI Sustentable".

### 3. Bienestar Laboral: Sistema de Gestión de Ambientes Saludables (CEAL-SM)

- **Gestión de Riesgos Psicosociales y Diagnóstico Institucional CEAL-SM:** Llevamos a cabo un **diagnóstico institucional participativo** utilizando el Cuestionario CEAL-SM / SUSESO, con el fin de identificar y evaluar los riesgos psicosociales presentes en nuestra organización. Este hito permitió cumplir con la meta de eficiencia institucional asociada a la prevención estratégica en salud mental, generando una base técnica sólida para el nuevo programa de mejora de condiciones laborales, de esta manera aseguramos un **entorno laboral psicológicamente saludable, preventivo y alineado con los estándares de bienestar de INAPI**.



## GESTIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES LABORALES



Difusión CEAL SM



Elaboración participativa del Diagnóstico Institucional



Difusión CEAL SM SUSESO



Aplicación Cuestionario CEAL SM SUSESO

## 4. Salud Mental: Protocolo de Gestión y Apoyo de la Salud Mental de INAPI

- **Gestión Integral de la Salud Mental en INAPI:** Elaboramos de manera participativa un protocolo institucional que establece un conjunto de acciones que **promuevan la salud mental y el bienestar de las personas funcionarias**, define lineamientos de apoyo para el reintegro adecuado de funcionarios/as ante ausencias prolongadas y asegurar una intervención oportuna y entrega herramientas ante cualquier problema o evento relacionado con la salud mental

## GESTIÓN DE LA SALUD MENTAL

### DIFUSIONES



## COMUNICACIONES

### Gestión de Comunicaciones, Impacto y Visibilidad 2025

Durante el ejercicio 2025, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) fortaleció su posicionamiento estratégico, consolidando una presencia mediática de alto impacto que superó los 200 hitos en prensa. Este ecosistema informativo integró medios de circulación nacional, televisión, radio y plataformas digitales, logrando una cobertura equilibrada y segmentada según los objetivos institucionales:

- **Información Funcional (trámites y servicios):** 45% de las comunicaciones.
- **Noticias e hitos institucionales:** 35% de las comunicaciones.
- **Capacitaciones y extensión:** 20% de las comunicaciones.

### Consolidación del ecosistema digital

En el ámbito digital, la institución experimentó un crecimiento sostenido en sus comunidades virtuales, cerrando el año con un total de 60.684 seguidores. Esto representa un incremento neto de 12.059 usuarios, equivalente a un crecimiento del 24,7% respecto a enero de 2025.

Dentro de este desempeño, destaca el crecimiento de Instagram, que aumentó su base de seguidores en un 72,2% (alcanzando los 23.250 usuarios), y la consolidación de



LinkedIn, que finalizó el periodo con 18.182 seguidores. El robustecimiento de estos canales propios permitió mantener una comunicación bidireccional y oportuna con la ciudadanía durante los doce meses del año.

### **Estrategia de descentralización: Campaña INAPI+CERCA**

Un componente estratégico clave de la gestión fue la implementación de la campaña de marketing digital "INAPI+CERCA" en su fase piloto. Esta iniciativa fue diseñada con el objetivo de descentralizar el mensaje institucional, focalizando esfuerzos en las regiones de Coquimbo, Maule y Los Lagos.

Los resultados finales de la campaña superaron significativamente la meta inicial de 750.000 impactos, alcanzando un total de 2.813.452 visualizaciones verificables, lo que representa 3,7 veces el objetivo original. La campaña demostró una alta eficiencia técnica, registrando que el 90% de los accesos a contenidos institucionales se realizaron desde dispositivos móviles.

Asimismo, el análisis de datos permitió identificar una mayor interacción en los rangos etarios de 35 a 44 años y en mayores de 65 años. Estos hallazgos proporcionan una base analítica fundamental para el desarrollo de futuras herramientas de atención y servicios adecuados a las necesidades específicas de los usuarios en los diversos territorios del país.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Mediante la Resolución Exenta N° 52, de 2023, que aprueba la Norma General de Participación Ciudadana de INAPI, se regulan y disponen los mecanismos de participación de Participación Ciudadana de INAPI:

- a. El Acceso a Información Relevante.**
- b. La Cuenta Pública Participativa Anual.**
- c. La Consulta Ciudadana.**
- d. El Consejo de la Sociedad Civil - COSOC.**

Si bien durante el 2025, no se desarrollaron Consultas Ciudadanas, como vimos, el posicionamiento de INAPI en RRSS, ha permitido acercar a la ciudadanía la información relevante acerca de sus políticas, planes, programas acciones y presupuesto, asegurando que ésta sea oportuna, completa y ampliamente accesible.



La página web de INAPI a este respecto cumple un rol fundamental, por lo que dentro de las proyecciones para el año 2026 está su modernización y actualización.

### **CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL – COSOC**

Durante el 2025, el COSOC de INAPI, compuesto por 11 integrantes representantes de organizaciones vinculadas al quehacer de INAPI, y 2 representantes de INAPI, además de su Secretaria Ejecutiva, sesionó en 5 oportunidades, tratándose de sesiones ordinarias en las que se informó a los y las consejeras sobre diversas temáticas como la labor de INAPI como ITP, así como se le hizo partícipe de la Política de Calidad de Servicio.

### **ALGUNOS DESAFÍOS Y RESULTADOS REFLEJADOS EN 2026:**

1. La modernización de la página web.
2. El lanzamiento oficial del modo experto en E-filing Madrid, y la actualización del acto administrativo que regula el uso de la plataforma.
3. La consolidación del rol de Chile en el Grupo Regional de Infraestructura y Nuevas Tecnologías, que se creó como resultado de la Reunión Regional de Jefes de Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina, cuya coordinación fue asumida por Chile a través de INAPI, realizándose la primera sesión telemática del grupo en marzo de 2026, iniciando el intercambio técnico entre oficinas de la región sobre modernización tecnológica y digitalización de los sistemas de propiedad industrial.
4. La consolidación del Rol de INAPI en tecnologías verdes siendo seleccionado como sede del primer First Assessment WIPO GREEN Workshop, realizado los días 31 de marzo y 1 de abril de 2026.
5. La incorporación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual como patrocinador del premio “Mujeres Protagonistas”, que otorgará a las ganadoras un programa de entrenamiento técnico especializado en propiedad intelectual, transferencia tecnológica y escalamiento de innovaciones, dando un importante paso en la consolidación de este premio como referente para mujeres que participan en el ecosistema de innovación y emprendimiento.